

Producción de Estrategias y Contenidos Transmedia

Se trata de producciones convergentes de contenidos en distintos soportes, digitales o físicos que involucren distintos productos comunicativos que circulen a través de diferentes plataformas aprovechando su naturaleza ofreciendo una experiencia unificada y coordinada.

Criterios de verificación de existencia

- Título del producto.
- Título del proyecto de investigación.
- Duración:
- Investigador principal/coinvestigador
- Institución que financia y/o gestiona el proyecto.
- Lugar.
- Fecha inicial de realización del proyecto
- Fecha final del proyecto.
- Ruta de circulación (Con cobertura sobre todo el territorio Nacional, con cobertura regional/departamental, con cobertura ciudadana, comunitaria o local) .
- Público objetivo (infantil, juvenil, adulto, familiar)
- Medio de verificación (URL, página web o enlace)
- Enfoque diferencial – Si aplica- (Poblaciones indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, , raizales, palenqueras, afrodescendientes, Pueblo Rom, mujeres y población LGTBI, personas en condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado etc.)
- Información del producto comunicativo(de manera clara y contundente) *:
 - Descripción del Público Objetivo.
 - Conceptualización del formato.
 - Descripción del género en el que se enmarca.
 - Lineamientos conceptuales.
 - Referentes creativas
 - Descripción convergencia de medios y plataformas propuesta ¿Cuáles y cómo se integran?
 - Descripción del componente interactivo ¿Cómo se integra el usuario dentro de la experiencia?
 - Características técnicas
 - Estructura narrativa (Desarrollo temático)
 - Ruta de circulación propuesta (Evidencia de alianzas para la difusión del contenido)

Documentos requeridos

Certificación que dé cuenta de la alianza o alianzas generadas para la producción y/o circulación del contenido Transmedia registrado

¿CÓMO SOLICITAR CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL?

Diligenciar Formulario respectivo

Revisión información VIIIE - UTP

Certificación

RECUERDE

El Investigador debe anexar certificación en el CvLAC.

El Director del Grupo debe vincular el producto en el GrupLAC

UBICACIÓN EN CVLAC

Producciones de contenido digital

Audiovisual
"Nuevo"

Sonoro
"Nuevo"

Recursos gráficos
"Nuevo"

Producción de estrategias y contenidos transmedia
"Nuevo"

Desarrollos Web
"Nuevo"